

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

## DON MARIANO MARIN MONSERRAT

falleció en esta ciudad el día primero del presente mes.

*En sufragio de su alma estará manifiesto S. D. M. el próximo miércoles en la iglesia de Santa Catalina, desde las seis de la mañana, y se dirán misas cada media hora, desde el Alba hasta las doce; después de la última se reservará, y á continuación se cantará un solemne Responso.*

Sus desconsolados hijos Doña Juana, Doña Encarnacion y D. Ceferino Marin y Lopez, hijos políticos Doña Elisa Marco, D. Antonio Blaya y D. Vicente Perez Callejas, hermano político D. Pascual Abellan, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á estos religiosos actos y pedir á Dios por el alma del finado.

R. I. P.

Nuestro Excmo. é Illmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias por cada misa que se oyera ó estacion que se rece al Santísimo Sacramento.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

**Doña Clara Baeza y Martinez,**

que falleció en esta ciudad

EL DIA 10 DE MAYO DE 1885.

R. I. P.

En sufragio de su alma y la de su esposo, se dirán misas cada media hora mañana 10 del corriente, desde el alba hasta las doce, en la iglesia de la Purísima.

Sus hijos, hija política y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, asistan á estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de las almas de dichos difuntos, anticipando las gracias por la distincion de tan señalado favor.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Nuestra Señora de los Desamparados, San Gregorio Nacianceno ob. y dr. y la Traslacion de San Nicolás de Bari arz.

Mañana San Antonino arz. y el Santo Job, rey de Idumea.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Agustinas y San Nicolás.

En la primera por D. José García, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. Francisco Diaz Cánovas y D.ª Dolores Rochel, consórtes, misas de hora en hora.

Mañana en San Bartolomé por don Tomás Albaladejo y D.ª Leonor Lo-

pez, misas de media en media hora.

Y en San Nicolás por D. Rafael Martinez Fortun, misas de media en media hora.

CULTOS.

Continúa en la iglesia del Rosario, al toque de Oraciones, los ejercicios de las Flores de Mayo, predicando todas las noches el P. Belló.

—Continúan á las cinco de la tarde, en la iglesia de San Agustín, los Ejercicios llamados de las Flores, predicando esta tarde sobre el tema «Amor de Dios en María», D. José Maria Martinez.

Mañana sobre «Fé de la Santísima Virgen», D. Juan Baleriola.

AVISOS.

ABANICOS.

EL NUEVO BARATO.

La China, el Japen, París y Valencia, han dejado sus almacenes para trasportarlos al nuevo barato de abanicos establecido en la calle de la Platería, número 10, frente al depósito de las máquinas Singer, donde el público encontrará una inmensa coleccion en nácar, hueso, ébano, maderas finas y ordinarias, con magníficas telas en raso, cretona y papel, tanto en colores como en negros, Sus precios

son tan económicos y variados que los hay desde un céntimo en adelante.

La conocida bandera encarnada y amarilla con el rótulo EL NUEVO BARATO indicará al público el local destinado á la venta.

Calle de la Platería, núm. 10, frente al depósito de las máquinas Singer.

TARTANAS DIARIAS  
A LA ALBERGA.

El servicio de estas tartanas ha quedado establecido en la forma siguiente.

De la Alberca saldrán: por la mañana á las 7 y 8 y media. Por la tarde á la 1, 2 y media y la última á las 7.

De la puerta de la posada del Telégrafo, saldrán: por la mañana á las 9 y 12 y media, y por la tarde de 2 á 2 y media, á las 3 y media y la última á las 8 y media.

Precios: cada asiento admitiendo una arroba de equipaje, vale 35 céntimos.

La parada será en el Charco de Santo-angel.

Tambien para quien lo desee, abonando su importe, subirán á la Fuensanta, la Luz y Santa Catalina. 8-1

LA PUXMARINA

un surtido inmenso en todas clases, dibujos y tamaños, ha creído conveniente ponerlos á precios sumamente económicos para su realizacion en toda la temporada.

LA PUXMARINA-

REVISTA DE LA SEMANA.

El dos de Mayo es la fecha mas grande de la historia patria; por serlo de la epopeya grandiosa de la independencia nacional, y del lance heroico del Callao, en el que nuestros bravos marinos probaron ser dignos sucesores de los de Trafalgar, refrescando los laureles de Daoiz y Velarde.

Mayo es el mes de las flores, de la patria, de la religion, del culto de la Virgen. Todo lo grande y todo lo hermoso, parece que ha buscado al mes de Mayo, para venir en sus dias. Porquomas grande que la Cruz, la Patria y la Libertad, y mas hermoso que las flores y la Virgen, no hay mas que Dios; pero nada mas que Dios.

Con los recuerdos patrióticos de este mes, se vivifica en nosotros el amor á nuestra España querida y á sus glorias.

Con la fiesta de la Cruz, que es especialmente adornada en estos dias en todas partes, hasta en las viviendas modestas, hasta en las encrucijadas, se recuerda la redentora pasion de Jesús, y se afianza en ella la fé, como en áncora salvadora.

Con el culto á la Virgen, en las Flores de Mayo, se rinde tributo á la Madre de Jesús, y en ella á la Purísima, á la Hermosura espiritual, á la Castidad, al Amor hermoso.

Por eso Mayo forma y tege en todas partes guirnalda, sobre las tumbas de los héroes, á los piés de la Virgen, sobre la cabeza de las doncellas, y en los brazos de la cruz de madera del camino.

Y esos perfumes que en inmensa oleada se levantan de los huertos y jardines son el incienso que la tierra amante envia al cielo amado.

Tradiciones, gloria, fé, belleza, aroma: eso es Mayo.

Vinieron las golondrinas á realizar sus promesas y han encontrado en los aleros sus nidos y refugio. Los pájaros andan por ahí, como el que va á tener un hijo; contándosele á todo el mundo, ojeando las espigas que se desgranaran, para llevar á su casa aunque sea una piedra. En las torres han nacido matas y en las matas han brotado flotes. Allí en el cementerio nuevo, han nacido lirios silvestres, ellos solos, sin mas que un cariñito del aura y unas gotas de rocío. Se ha encerrado el gusano en su mortaja de seda, para acabar su vida de comer y engordar, y para resucitar muy pronto á la vida exclusiva del amor.

La mariposa que sale del capullo de seda, es el único animal que no come nada, absolutamente nada. Cuando abre su pequeña y dorada cárcel, donde ha estado quince dias en el estupor, sale que parece otro: antes era un gusanillo asqueroso, lleno de patas, que no sabía ni podía andar mas que arrastrándose, que no sentía más deseo que el de babosear y comer hoja y dormir largos sueños; y ahora, cuando sale del capullo, cuando realmente resucita, vuelve á la vida con alas blancas jaspeadas, con ojos vivísimos, ligero, amante, apasionado, sin otro objeto que el de salvar su raza de la muerte.

Muchas veces se ha querido dar una idea de la inmortalidad de nuestra alma, de su vida en otra vida, fuera de nuestro cuerpo, con la

transformacion del gusano en mariposa; pero no tiene, ni exactitud, ni parecido. En la vida ordinaria solemos tener momentos en que nos parece vivir fuera de la realidad de la materia. Cuando se dice y decimos todos, en un trance cualquiera, sea adverso ó feliz: «Esto parece un sueño», vivimos únicamente la vida del alma. La muerte parece un sueño, y lo que hay mas allá de la muerte, un sueño ha de parecer tambien. Hay ocasiones en que tiene uno que tentarse la ropa, para identificarse, para saber que uno es uno mismo. Pongámonos un dia, una tarde, ya bajo el sol, sobre el Malecon: aspiremos aquellos perfumes embriagadores que producen los huertos, dejemos vagar nuestra imaginacion por el valle, saltar las ondas tornasoladas de la sierra, perderse en el cielo azul, entre aquellos montículos de nubes de oro y de grana; pensemos en algo superior á la vida que nos rodea, y no nos costará trabajo el creer, ó soñar, que vivimos en otra vida, ó que hemos de vivir en ella.

Volvamos á las realidades de la semana.

Empezaron los conjuros, que son para las nubes, que las tiene el mes de Mayo, apesar de ser tan hermoso; porque nada hay en el mundo que no las tenga.

Hubo matanza de perros; pero ha sido imprescindible la medida, porque esa raza ofrece serios peligros á la nuestra.

Han hecho dias muy plácidos, muy templados y muy sanos; habiendo pasado, en opinion de algunos facultativos, la crisis que habia que temer con la aparicion del calor.

Se ha cuestionado sobre la etimologia de la palabra «Arrijaca». La primer carta que publicamos sobre esta cuestion, de nuestro amigo señor Diaz Cassou, les pareció á muchos algo dura y un tanto familiar y aun irrespetuosa para el Sr. D. Aureliano, dado que el Sr. Diaz ha sido siempre un escritor pulcro y remirado; pero la segunda, y sobre todo la tercera, han gustado y han hecho mucha fuerza en la opinion. Lo que dice, parece concluyente; aunque se espera con ansiedad la contestacion del Sr. Fernandez Guerra.

Estas cuestiones, pasto y patrimonio antes de los eruditos, son hoy del dominio público, por medio de la prensa. Con ellas se hace una llamada á la preocupacion en cosas fútiles, de naturaleza muy distinta, y son estímulo para los estudios históricos.

No podriamos fijar bien el número é índole de las cuestiones locales, que en la semana pasada, han preocupado á los murcianos; pero sí podemos decir, que la más interesante es la del Arrijaca. >

La cuestion de si se ha nombrado un diputado provincial más de los que debe tener la comision; es baladí, porque uno de los dos, no puede serlo.

La cuestion de pesas y medidas, ya la tiene resuelta la opinion. Todo será contra los vendedores de la plaza.

La cuestion de los carruajes, si deben ir ó no corriendo y atropellando la gente por la calle; tambien se sabe lo que va á pasar.

Las demás cuestiones pendientes,

v. g. los trimestres atrasados de contribucion, los proyectos contra las inundaciones, etc. etc... mas vale callar.

En el teatro continúan cantándose, bailándose y ladrándose.

Se ha abierto un nuevo café, por el estilo, en el Plano de San Francisco; por cierto que dicen que está muy bonito, y que lo que se sirve es bueno. Desearemos que el dueño tenga buena suerte. El «Café Habanero» tiene una situacion especial. Está entre dos conventos de religiosas, y cerca de muchas tiendas de vino. Con los conventos tiene la relacion de la antitesis; con lo demás es un adelanto. El café es un progreso con relacion á la taberna. Entre el moka y el vino, sean como sean, hay la diferencia que entre el pensar y el embrutecimiento, sean como sean, tambien.

CRÓNICA DOMINGUERA.

En el pasado domingo dí un adiós, con triste afán, á mi casa y á mi calle y á mi antigua vecindad; hoy, preciándome de fino, quiero y debo saludar á los vecinos que tengo calle de la Sociedad, y á la calle, cuyo nombre lo toma de la Real Academia, de que soy al menos vecino ya, aunque académico ó socio no pienso serlo jamás. Esta calle, no es la calle tranquila de una ciudad, esto es una carretera, es un camino real por donde pasan más coches, y más carros, sin parar, todas las horas del dia, que pasan por las demás. Pasan los procuradores cuando van á litigar, los que van al municipio, al palacio episcopal, á la Glorieta, al Jardin, á aburrirse ó pasear, los forasteros que vienen á la Fonda Universal, los carros que á los comercios les traen la novedad, lo que sale y lo que viene, lo de aquí ó lo de allá, todos los que venden algo ó los que van á comprar, menos entierros, de todo pasa en grata variedad por esta calle, que es corta como una arteria caudal, que dá vida y movimiento á muehas de la ciudad. Los vecinos son muy buenos, en su casa cada cual con su trabajo y afanes, pues viven de trabajar; hay chicas, y chicas guapas, como las de la Central; un médico, como Maestre, un peluquero hasta allá, un Robustiano Delgado por si duele algun quijal, Callejas, que en un instante puede una casa amueblar, un relojero, Biau, de los que la hora dan, Soler, nuestro gran litógrafo, Poveda, el gran federal, el secretario del pueblo Agustin Hernandez A., Garrigós, el buen tallista, Diez, artista especial

para componer sortijas y alhajas de calidad, Santiago, el buen nazareno, con su coser y cantar, y mucha gente que tiene dinero y formalidad. Esta no es una arrijaca, porque es calle principal; tiene un cielo muy hermoso, un tráfico por demás, muchos pájaros que cantan, y un horno donde hacen pan. Sin embargo, en esta calle, como en todas las demás, puede uno morirse, y eso... no se puede remediar.

LA ENSEÑANZA EN MURCIA.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: Aprovechando el delicado ofrecimiento que de su dignísimo periódico hace en el número del martes 4 del corriente, en el cual dice hacerse eco de todas las quejas de todas las cosas justas, y de cuanto á los intereses generales se refiera, me atrevo á molestarle para tratar de un asunto sobre el cual debieran mis compañeros de profesion haber hecho ya alguna luz acudiendo á la prensa, toda vez que el generoso silencio á que hasta hoy todos nos hemos acogido, solo ha dado por resultado que se multipliquen los abusos; y que una tan respetable clase cual es la del Magisterio, cuya mision exclusivamente es la educion de la niñez, sin que las variaciones políticas influyan para que el profesor se separe un punto del deber que como tal le imponen la sociedad y su propia conciencia, sea hoy en Murcia objeto de influencias de partido, pues no de otro modo se comprende que por espacio de tres años no se hayan verificado oposiciones á las escuelas de niños y niñas que existen vacantes en esta poblacion, siendo así que debieran efectuarse de seis en seis meses como está prevenido por la ley.

Hay en este asunto una mano oculta que con sobrada influencia y fines particulares dirige los destinos, no ya de un número determinado de profesores á quienes se perjudica inconsideradamente, puesto que se les priva del derecho que les asiste de exponer sus conocimientos ante un ilustradísimo tribunal, que siempre justo y recto ha de fallar á favor del mayor grado de cultura y conocimientos que en el opositor concurrán, sino que dejando las escuelas largo tiempo confiadas á maestros que las desempeñan interinamente, cuyas interinidades se consiguen casi siempre por la fuerza de influencias y conapadrage político, y cuyos respectivos profesores, unos por falta de conocimientos necesarios para el desempeño de su cargo, otros porque no teniendo fijada definitivamente su residencia en el mismo punto donde han obtenido la interinidad, solo dan la enseñanza algunos meses al año, dejando el demás tiempo cerradas las escuelas ó encargados á persona más incompetentes para el caso; duele ver que á la edad en que las facultades, puede decirse, que estan en el periodo del nacimiento, y para cuyo desarrollo se necesita el más constante y eficaz trabajo, permanezca la enseñanza sumida en tan completo abandono con perjuicio de muchos inocentes. Pero ¿de donde procede esta

situación? ¿Quiénes son los interesados en que se suspendan las oposiciones y sigan su curso las interinidades? Misterio es éste que no le será para todos.

Ya dependa el arreglo de esta importantísima cuestión de la junta local de instrucción pública de Murcia, ya de la Universidad literaria de Valencia, ó del Ministerio de Fomento justo es que se cumpla la ley y que á cada cual se dé lo suyo.

R.

MAS SOBRE CORREOS.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Puede V. decir al «Noticiero» y á quien quiera que trate de contradecirle que el servicio de correos es detestable, es abusivo, es todo lo malo que se quiera, y la prueba (legal, oficial) es el expediente que en la actualidad se sigue en la Direccion general del ramo, contra algunos empleados, en averiguacion de quien haya detenido indebidamente un certificado dirigido á Valencia por el que suscribe, y del cual, fué extraido un billete de 100 pesetas del Banco de España; y cuyo expediente en que he prestado declaración, formado por un Sr. Inspector que al efecto vino de Madrid, es probable pase á los tribunales de justicia para esclarecimiento del delito y castigo del que resulte culpable, sea el que fuere.

Esto consta á todos los empleados de estas oficinas desde el administrador hasta el último de los carteros: lo saben igualmente los empleados de la administracion de Valencia, á los que se queria atribuir la detencion 24 horas del certificado: lo saben todo tambien en la Direccion del ramo, donde tienen noticia de otro caso de haberse sustraído un billete de 50 pesetas de otro certificado dirigido desde esta á Madrid por el Sr. Ingeniero de minas que aquí reside; lo sabe, en fin, casi toda Murcia, porque los abusos de este género van, por desgracia, siendo frecuentes; y esto supuesto, ó sabido y probado, no se explica esta especie de defensa ó exculpacion del «Noticiero», porque es obvio que ni EL DIARIO, ni el que esto escribe, ni nadie, ataca ni se queja de los empleados que honradamente desempeñan sus destinos sino que se refieren exclusivamente á los empleados indignos que abusan de su cargo: en interés de los primeros está el descubrir y castigar á los segundos y no confundirse con ellos.

Nada sirve el decir que ese señor que mandó los billetes á Hellin, como el que los remitió en certificado á Valencia y otro á Madrid, han podido valerse del medio de valores declarados, porque en uso de su derecho ó por razones particulares optaron por el medio del certificado, creyendo ¡inocentes! que el mayor pago del transporte y del seguro les daba suficiente garantía de que las cartas llegarían intactas á sus destinos y no con señales evidentes de haberse abierto y sustraído los billetes. Buena está la seguridad y la inviolabilidad de la correspondencia; si esto no se remedia, (que sí se remediará y pronto segun mis noticias) sería cosa

de valerse de los antiguos ordinarios para la remesa de cartas y valores.

No soy aficionado á escribir mi nombre en los periódicos; pero por esta vez autorizo á V. á que haga de esta carta el uso que tenga por conveniente, quedando á sus órdenes su afectísimo s. s. y suscriptor q. b. s. m.,

Juan de Mena.

8 Mayo 1886.

UN OLVIDO.

Tenemos mucho gusto en insertar la siguiente carta, que por no ser de un murciano de nacimiento, pero sí de un amigo nuestro y amante de esta ciudad, tiene un doble mérito, que fácilmente reconocerán nuestros lectores:

«Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy estimado señor y amigo: He visto en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, para mí muy querida, y de la que siempre tendré gratos y amistosos recuerdos, una lápida de marmol, en la que leí «A la memoria de D. Diego de Saavedra y Fajardo, cristiano caballero, distinguido político y eximio escritor.»

Cree en mi humilde juicio, que falta consignar, que fué Canónigo, Dignidad de Chantre, de esta Santa Iglesia, porque éste es el título mas especial para que allí descansen sus huesos, por ser honra y distincion que sus ilustres hermanos de hábito y coro, le dispensan siglos después de su fallecimiento.

Tengo en mi poder los documentos que lo acreditan, y que en su día verán la luz; no sin confesar antes, que debo la comprobacion de aquellos á la amabilidad del ilustrado don Félix Martínez Espinosa, dignidad de Arcediano, que con su amor á las letras y á las glorias murcianas me ha permitido examinar los libros de actas y justificantes de ellos, para de este modo no confundir al D. Diego Saavedra, con su sobrino D. Juan, que tambien fué Chantre sucesor de su señor tío en la misma dignidad, y mencionado por el Licenciado Cascales en una de sus cartas.

No concibo como este hecho ha podido pasar desapercibido por la murciana gente, que aunque tarde, sabe honrar á los suyos.

Soy de V., como siempre, afectísimo amigo y s. s. y capellan q. b. s. m.,

Mariano Puyol Anglada.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 7 de Mayo de 1886.

La Asamblea republicana puede deducirse que ha terminado sus sesiones.

El número, representado por los amigos del Sr. Zorrilla, ha llevado su odio á los amigos del Sr. Salmeron hasta un término, que despues de derrotarlos en todos los incidentes previos, los han relegado además á los últimos lugares de la lista votada; y estos por pocos votos, resultando esa fruicion provocativa que pone siempre en sus victorias la fuerza inoecta contra lo que tiene alguna distincion.

—La Academia Española celebrará junta pública el domingo 9 del corriente, á las dos de la tarde, para

dar posesion de su plaza al académico electo R. P. Miguel Mir.

—Esta noche, á las nueve, dará el Sr. Azcárate, en el Ateneo, su anunciada conferencia sobre «Olózaga. Orígenes y vicisitudes del partido progresista.»

—El domingo se celebrará en Guadalajara un «meeting» de propaganda del partido republicano progresista, al cual concurrían los señores Figuerola, Salmeron, Llano y Persi y La Hoz.

—La Real Academia Española asistirá á una misa de *Requiem* que, en sufragio de cuantos cultivaron gloriamente las letras españolas se celebrará el miércoles 12 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia de religiosas Trinitarias de esta córte, donde yacen los restos de Miguel de Cervantes Saavedra.

—Para las Mesas de la Cámaras se barajaron muchos nombres, y al fin parece que se convino en las siguientes candidaturas:

*Senado.*—Presidencia: Señor marqués de la Habana.

Vicepresidentes: Sres. Fernandez de la Hoz, Montejo y Eobledo, Pavía y Pavía y creemos que el Sr. Mosquera.

Secretarios: Sres. Herreros de Tejada, conde de Villardampardo y Torre-Villanueva. Se deja el cuarto lugar á las oposiciones y se cree que le ocupará el conservador ortodoxo señor conde de Montarco.

*Congreso.*—Presidencia, Sr. Martos. Vicepresidencia. Sobre este punto no hay nada preciso, pues el gobierno tiene que hacer todavia algunas consultas; pero se cree que ocupará la primera el ex-ministro Sr. Gullon, y dos los Sres. Maura y Canaleja.

Secretarios. Sres. Sanchez Arjona, Ibarra y el tercero se deja á la designacion del presidente, teniéndose por indudable que lo sea el Sr. Cuartero, dos veces diputado con actas limpias.

El cuarto lugar se deja para las oposiciones y se cree que le ocupará el canovista señor conde de Sallent.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 8.

Temperatura mínima 12°: máxima á la sombra 29°0: máxima solar 48: media 20°5.

Presion á las 9 de la mañana 761'6 mm.—A las tres de la tarde, 760'5.—Media, 761'0.

Humedad á las 9 de la mañana, 68'.—A las 3 de la tarde, 52.—Media, 60'0.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa del E. por la tarde, brisa fresca de E.

Estado del cielo: por mañana y tarde, despejado.

Evaporacion del dia anterior, 9 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Entre las piecitas nuevas, que nos han dado en el teatro de Romea, la titulada «Pastillas de la Mahonesa», se separa del corte flamenco y está escrita con literatura y gracia. La Sra. Diaz y los Sres. Vega y Talavera, fueron aplaudidos.

Ha quedado completamente reedificada la enfermería de hombres de la casa de Misericordia, cuyas obras

han sido ejecutadas á expensas de D. Carlos Soriano.

Juan Diaz Perez y Diego Andrés Perier, soldados del primer reemplazo del 85, por el cupo de Cartagena, han solicitado á la Diputacion se les devuelvan 1000 pesetas de las 1.500 con que cada uno se redimió del servicio militar.

El presidente de la audiencia ha manifestado al ayuntamiento la necesidad de hacer algunas reparaciones, tanto en el edificio como en el mobiliario de aquel tribunal.

Por esta alcaldía se ha llamado la atención del Sr. Gobernador respecto al hecho de que en algunos cauces de la huerta de Beniel, se hallan estancadas las aguas, efecto de lo mal que se ha hecho la monda en los de la Gironda y el Indiano, encareciéndole dé las órdenes más terminantes al alcalde de aquella villa, para que este mande terminar la monda inmediatamente.

Miguel Bernabeu y Gras, ha solicitado la mesa número 22 de la plaza de abastos, para la venta de pan.

El distinguido profesor de la Union D. Mariano Ballester, nos ha remitido una Memoria impresa, que trata del sistema, métodos y procedimientos de enseñanza, seguidos en el colegio que tiene á su cargo en dicha villa. Es muy compendiosa y dá muy buena idea de los conocimientos que tiene su outor.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.—Se hace saber: Que no habiendo tenido efecto la subasta para el arrendamiento en el año económico venidero de 1886-87 del arbitrio sobre el uso voluntario de pesas y medidas por falta de licitadores; de conformidad con lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, he dispuesto se anuncie de nuevo para el dia 17 del corriente á las 11 de la mañana en estas Salas Consistoriales, bajo el tipo de 1791 pesetas y con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.—Murcia 8 de Mayo de 1886.—Carlos Garcia Clemencia.

Parece ser que se sigue causa en el juzgado correspondiente con motivo de la introduccion de dos carros cargados de aceite que se hizo dias atrás por el portillo de San Antonio, de lo que dimos cuenta en nuestro periódico, y tenemos noticia de que el arrendatario de consumos ha sido llamado á aquel tribunal, para si se mostraba ó no parte en el asunto, el cual ha contestado afirmativamente, dispuesto como se halla á que se cumpla la ley con todas sus consecuencias.

Ayer mañana salió por la Puerta de Castilla un pobre carretero con un cargamento de patatas, y antes de llegar al huerto de las Bombas, cayó la mula, quedando muerta en el acto.

Antes de ayer se decomisaron en el fielato de la Puerta Nueva 94 kilos de jabon que trataban de introducir en una tartana, cinco botellas de licores en la de Castilla y dos latas de aguardiente en el Puente. Aconsejamos á los que se ocupan en el matute busquen otro modo de vivir y se dejen este tráfico inmoral que últimamente no les ha de dar buenos resultados, y á los tartaneros que no

se presten á conducir especies sujetas al adeudo, cuando se trate de introducir las fraudulentamente, porque este proceder recaerá indudablemente en perjuicio de ellos por el disgusto que les acarreará y el consiguiente descrédito ante sus parroquianos.

Nuestro colega «El Criterio» viene publicando en folletín una colección de poesías de los mejores poetas de este siglo, nacidos en la provincia de Murcia.

Hasta ahora van publicadas composiciones de Selgas, Romea, Balart, Arnao, Gisbert, Monroy, Tornel, Vicente (D. Gerardo), Marqués de Balmara, Ricardo Gil, Arroniz, Terrer, Gayá (D.ª Purificación), Torrecilla del Puerto, Serrano Alcázar, Guirao (D. Virgilio), Blanco, Benavente (D. José), Torrecilla y Toledo, Carlos Cano y Blanc. Cuando esté terminada la colección será una verdadera corona poética, como la ha titulado el recopilador.

Dice «La Crónica» de Orihuela:

«La estatua del gran filántropo don José María Muñoz, que según «La Iberia», es una obra artística de mucho mérito, será colocada probablemente en la plaza de la Constitución en el sitio que hoy ocupa la farola, la cual se trasladará á la plaza de Monserrate.

Al rededor del pedestal se construirá un jardincillo cercado por una verja de hierro

—La enfermedad que padecía nuestro apreciado amigo D. Macario Trujillo, tuvo un fatal desenlace, falleciendo en la madrugada del sábado último».

31.300 pesetas ha ingresado en la Delegación de Hacienda el ayuntamiento de Yecla por resto de su cupo de consumos del año actual; y el de Abanilla ha ingresado también ayer 5558,60 pesetas por resto de dicho impuesto del mismo año.

Según los antecedentes que tenemos, se han recaudado en los ocho días que llevamos del mes por el expresado impuesto de consumos, más de 90.000 pesetas.

Habiendo remitido el juzgado de Linares, para su ensayo en la casa de Moneda, 526 piezas de 2 pesetas falsas, por cuyo hecho se sigue causa criminal en el mismo, la Dirección del Tesoro público ha dispuesto se le haga saber á todos los funcionarios y agentes de la Administración que recaudan fondos públicos que por las Tesorerías se inutilicen las monedas ilegítimas que se les presenten, á presencia de los interesados, cortándolas en tres pedazos y devolviéndolas al presentador.

Se le ha concedido de R. O. á don José de Palacios y García teniente coronel de infantería de Marina, el haber mensual de 405 pesetas, en concepto de retiro provisional para esta provincia.

Se ha dispuesto que el sargento primero de la comandancia de carabineros de esta provincia, pase á continuar sus servicios á la de Huesca.

Hemos tenido el gusto de ver un estado general de las escuelas vacantes de esta provincia, con el historial completo de ellas que manda al señor Rector de Valencia la secretaría de la junta provincial de instrucción pública, por acuerdo de la misma.

Si esta puede ser la causa providencial de que se normalice la enseñanza en esta provincia nos alegraremos por tratarse de un asunto de trascendencia para la vida de los pueblos, pero si continúan los obstáculos, que ya vamos conociendo donde están, entonces tomaremos con interés la cuestión y con datos á la vista trataremos sin compasión á quien lo merezca.

Animo Sr. Rector de Valencia y junta provincial de Murcia.

Procedente de Sevilla ha llegado á esta capital la esposa del Interventor de Hacienda D. Angel Guerra, acompañada de su sobrina la Srta. D.ª Milagros de los Rios y Avila.

En la Sección de Fomento del Gobierno civil se ha recibido el título del licenciado en derecho civil y canónico, expedido á favor de D. German Hernandez Alvarez.

Contiene el «Boletín oficial» de ayer:

Continuación de la instrucción sobre talleres y trabajos en los establecimientos penales.

Sesión celebrada por la comisión provincial el 18 de Abril último.

Cuenta de la casa de Misericordia correspondiente á Octubre del pasado año.

Anuncio de subasta de una fábrica de harinas á vapor, sita en Caravaca, que se celebrará el 29 del corriente ante el juzgado de aquella ciudad.

Algunos impresores de esta capital presentaron anteayer al Sr. Gobernador un escrito protestando del acuerdo de la Diputación provincial, por el que se ha concedido al señor Hernandez Guijarro la impresión del «Boletín oficial» por diez años, sin retribución alguna.

Creemos extemporánea dicha protesta, por cuanto que, según tenemos entendido, la ley solo concede 10 días de término para oír esta clase de reclamaciones y revocar un acuerdo que, como este, se tomó solamente en sesión pública.

El «Boletín oficial de Venta de Bienes Nacionales» de la provincia, publica una relación de los apremios expedidos y fincas mandadas embargar y administrar por la hacienda, á virtud de la ley de 13 de Junio del 78 é instrucción de 13 de Julio del mismo año.

En San Miguel empezó anoche el novenario á San José. En la función del próximo domingo predicará por la mañana D. Matías Garrigós.

A las 10 de la noche del día 6 del corriente, se promovió un incendio en una casa de la calle de Vazquez, en Calasparra, que contenía unos 400 quintales de esparto, y gracias á los esfuerzos de la guardia civil y gran número de vecinos, se extinguió aquel á las 4 de la mañana, salvando la mayor parte de los efectos y sin tener que lamentar desgracias personales. El siniestro fué casual.

Por D. Miguel Cano y Fernandez, de esta vecindad, se ha pedido autorización para dar dos corridas de toros en esta capital, con los días 23 y 24 de Junio próximo

La función de esta tarde, en la plaza de toros, ofrece la novedad de la pantomima «El oso y el centinela», gran ascension del globo Relámpa-

go, con el intrépido Milá, y «Gran revolución» de trabajos gimnásticos, acrobáticos, etc. A las cuatro y media de la tarde.

Ayer mañana trajeron al hospital el cadáver de un niño de cuatro años ahogado en una balsa de Sucina.

El Sr. Cura de San Miguel, acompañado de algunos feligreses, recorrió anteayer la parroquia, pidiendo la limosna para el dinero de San Pedro.

La suma total de las cantidades que ayer publicamos, de la limosna recogida por los Sres. Mateos y Chumillas, es de ciento treinta y dos reales, cinco céntimos, no la de ayer, que estaba equivocada.

En Fortuna ha detenido la guardia civil á dos vecinos del pueblo por haber herido en riña á sus vecinos Antonio Perez Soler y José Ramirez Lozano.

La comisión provincial ha declarado responsables á los individuos del ayuntamiento de Caravaca del pago de 28.211 pesetas 71 céntimos que dicha corporación adeuda por contingente provincial.

Habiendo quedado sin efecto la R. O. por la que se repuso á D. Francisco Narbona, oficial de la Sección de Fomento de este Gobierno civil, ha sido nombrado en su lugar don Antonio Granados Sanchez.

La cuenta de los gastos ocurridos en la semana última en las obras que tiene á su cargo el ayuntamiento, asciende á 294'61 pesetas.

Uno de estos días contraerá matrimonio con una distinguida señorita de la corte, D. Adelino Benavente, hijo mayor del célebre doctor paisano nuestro del mismo apellido.

Anteanoche se oyeron algunos disparos por la Puerta Nueva, producidos por matuteros y empleados de consumos.

A las diez en punto será esta mañana en la iglesia de San Agustín la función á Nuestra Señora del Arrijaica, predicando en ella el Sr. D. Francisco Peña. Asistirá el Sr. Obispo. La misa que se vá á cantar es de bajos solos y muy antigua, ensayada y dirigida por el Sr. Maestro de Capilla.

Ayer tarde salió el Sr. Obispo, con el clero catedral y parroquial, seminaristas y muchas personas devotas, en su mayoría señoras, á ganar el jubileo en las iglesias designadas.

A nombre de nuestro querido amigo D. José María Sobejano, sus hermanos y familia, damos las gracias á cuantas personas le han consolado en la adversidad de la pérdida de su querido padre, cuya muerte ha sido generalmente sentida. Al cumplir este encargo de agradecimiento, reiteramos el pésame á nuestro amigo, deseándole resignación en su sentimiento, y salud para hacer bien por el alma del finado, que en paz descanse.

#### TEATRO ROMEA.

Función para esta tarde: «El tambor mayor», «El lucero del alba», el baile «La Mona de gracia», «Buenas noches, D. Simon.

Por la noche: «Brinquini», «El Capitan de Lanceros», el baile «Una fiesta flamenco» «Amantes Americanos.»

#### COSAS VARIAS.

A JOAQUINA.

(Por notable vate instado.)

Aunque lleno de rubor  
corresponder al favor  
quiero, de aquel que me halaga,  
pues muy bien sabrás que amor  
solo con amor se paga,

Marco, en su galantería,  
te asegura que si fuera  
su lira como la mía,  
y voz para ello tuviera,  
cual Massini cantaría.

¡Ay! yo también tu belleza  
que tanto y tan pura brilla  
cantaría con presteza...  
si tuviera en la cabeza  
¡la inspiración de Zorrilla!

J. MARTINI.

\*

A LA SEÑORITA

D.ª Amparo Cifuentes Benito  
en su día.

Ne sé como principiar  
este maldito romance,  
á pesar de estar pensando,  
Amparo, toda la tarde  
en lo que te he de decir  
y en la forma que he de darle.  
Pues ni mi escaso talento,  
ni mi pluma, son bastantes  
para cantar tu arrogancia,  
tu gentileza y donaire,  
tu gallardía, hermosura,  
y tu gracia inimitable,  
y mucho menos, tus ojos  
rasgados, pardos y grandes  
que al hombre mas atrevido  
le hacen volverse cobarde.  
Estos dones que te dió  
la naturaleza madre,  
solo los puede cantar  
como merecen cantarse,  
un poeta verdadero,  
un poeta de los grandes,  
cuya lira lance notas  
dulces, tiernas y agradables  
que embelesan y extasien.  
Pero de mí, pobre vate,  
cuya escasa inspiración  
cuando más falta me hace  
huye, se va de mi mente,  
¿qué esperas que te cante?  
Me retiro, pues, no sirvo,  
amiga, para cantarte,  
pero si quisiera decirte  
al tiempo de retirarme,  
que pases feliz tu día  
y que algun dulce me guardes.

EUSEBIO DONATE GOMEZ.

\*

A UNA NIÑA.

(CONSEJO).

Niña la de azules ojos,  
casta, entre todas las castas,  
y pura entre las más puras,  
y santa entre las más santas;  
que vives en este valle  
de miserias y de lágrimas,  
sigue siendo como eres  
y no detengas tu marcha.  
Sigue siendo casta y pura,  
que la niña que no es casta,  
es una flor sin aroma,  
es vida sin esperanza,  
es sol que no tiene rayos,  
es perfume sin fragancia,  
tierra que no tiene cielo,  
llanto que no tiene lágrimas,  
y es como la flor marchita  
sin bellezas y sin galas.

ZOAR.